

# FAX

AN-GNNGC-DVANC-F- 0009/05

A/To: Gerencias Regionales de La Paz,  
Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y  
Tarija

De/From: Lic. Jose Duran Guillen  
GERENTE GENERAL  
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA

Fax N°: 2152906

Fecha/Date: 25 JUL 2005

Ref.: Instructivo para la aplicación del reporte  
"Detalle de Mercancias en el Aforo  
D.M.A."

N° de Páginas: 1 (Una)

SI UD. NO RECIBE TODAS LAS PAGINAS O SI ESTAS NO SON LEGIBLES, POR FAVOR CONTACTE A:  
IF YOU DO NOT RECEIVE ALL PAGES, OR IF THEY ARE NOT LEGIBLE, PLEASE CONTACT:  
Teléfono/Phone: 2152906

De mi consideración:

Mediante la presente se instruye comunicar al personal tecnico operativo dependiente de su Gerencia, la aplicación obligatoria del reporte Detalle de Mercancias en el Aforo (D.M.A.), a partir del Martes 26 de Julio del presente año. Dicho reporte, se encuentra en la dirección electrónica: <http://sistemas.aduana.gov.bo>, Opción Sistemas, link Detalle Aforo, con su correspondiente Guía Interactiva del Usuario, la misma que debe registrar los hallazgos encontrados durante el aforo y posteriormente constituirse en parte esencial del expediente de aforos.

Atentamente,



JDG/PYP/EPG/rl  
HR: s/hr  
c.c.: Archivo DVA  
LP 22.07.05

**José Durán Guillén**  
GERENTE GENERAL a.i.  
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA

